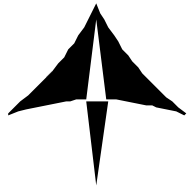


Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

A la empresa Comsa

AENA adjudica la construcción del vial de conexión entre el Nuevo Edificio Terminal y los Terminales 1, 2 y 3 del Aeropuerto de Madrid - Barajas

- Por un presupuesto de 3.729.560,42

2 de agosto de 2003

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) ha adjudicado el expediente "Vial de conexión lado aire entre el Nuevo Edificio Terminal y los Terminales 1, 2 y 3 del Aeropuerto de Madrid – Barajas" a la empresa Comsa por un importe de 3.729.560,42 y un plazo de ejecución de 10 meses.

El objetivo de esta obra es establecer una vía de comunicación, por el lado aire, entre las terminales existentes y el Nuevo Área Terminal del Aeropuerto de Madrid – Barajas. Los futuros usuarios de la vía serán principalmente los vehículos de transporte de pasajeros entre una terminal y otra, los vehículos de handling y los de mantenimiento de la plataforma.

El vial de conexión tendrá una longitud total de 1.950 metros y estará formado en la mayor parte de su trazado por cuatro carriles de 3,50 metros cada uno, dos por sentido.

Su trazado, que conectará con el viario de servicio del Aeropuerto, comenzará en la zona norte del actual recinto aeroportuario para llegar hasta el viario perimetral del Nuevo Edificio Terminal.

El proyecto también incluye un puente de unos 80 metros de longitud y 24 metros de ancho que permitirá el cruce del vial sobre la carretera M-111. Su estructura estará cuidadosamente diseñada en su aspecto estético.

Las obras se desarrollarán en los terrenos actuales y de ampliación del Aeropuerto de Madrid – Barajas.

Todas las actuaciones contempladas en este expediente se encuadran dentro del marco del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Fomento. La finalidad de estas obras es dotar al Aeropuerto de Madrid – Barajas de unas modernas instalaciones e infraestructuras que permitan atender, dentro de unos adecuados niveles de seguridad y calidad, la demanda del tráfico aéreo.